

*El Palacio Arzobispal de la ciudad de Mérida.
Creación y cultura neoclásica.**

Ruiz P., Ricardo A.**

Resumen

Este artículo sobre el Palacio Arzobispal de Mérida (Venezuela), parte de un enfoque histórico que no sólo abarca la edificación, sino también el entorno cultural que motivó la erección de este edificio, por ende, la investigación es principalmente de origen documental, sustentada en la opinión hemerográfica de la época, sumado a las consideraciones críticas y académicas que giran alrededor del Palacio buscando alguna identificación de estilo. El estudio histórico del Palacio Arzobispal de la ciudad de Mérida, en especial su gestación y contexto cultural, obliga a considerar al edificio como transformador primordial de la idea de ciudad –como palimpsesto cultural–, además de contribuir a la discusión entre lo internacional y lo local de la arquitectura y la sociedad que la edifica.

Palabras claves: arquitectura, Mérida, neoclasicismo, modernidad, centro histórico.

Abstract

This article on the Palace of the Archbishopric of Merida (Venezuela), emerge of a historical focus that doesn't only involve the construction, as well as the cultural environment that motivated the erection of this building, consequently, the investigation is mainly of documental origin, sustained in the journalistic opinion of the time, added to the critical and academic considerations that turn around the Palace looking for some identification of style. The Palace Archbishopric's historical study, especially its gestation and cultural context, it force to consider to the building like primordial modifier of city's idea –as cultural palimpsest–, besides contributing to the discussion between the international and the local of the architecture and the society that it builds it.

Key words: architecture, Mérida, neoclassicism, modernity, historical center.

* Este artículo fue terminado en junio de 2007, entregado para su publicación en julio del mismo año y evaluado y aprobado en diciembre de 2007.

** Licenciado en Letras, Mención Historia del Arte. Estudiante de la Maestría de Historia, Teoría y Crítica de Arquitectura de la Universidad de Los Andes. Mención de Honor en el 1er Certamen de Crítica de Arte en Venezuela año 2006. Co-autor de Iglesias del casco central de Mérida (2000). Email: ricruizjr@gmail.com

1. Introducción

La ciudad de Mérida posee, en la arquitectura del siglo XX, características que a primera vista nos invitan a concluir que sus edificios dependen de condiciones geográficas al momento de contextualizarlos históricamente. Específicamente, nos referimos a las características que pudieron articularse en torno a una reflexión arquitectónica que conllevaría a construir determinado edificio en la ciudad de Mérida. En otras palabras, condiciones como la compleja ubicación de la ciudad –en un valle–, el difícil acceso de vías de comunicación durante gran parte del siglo veinte –en sus primeros cincuenta años– y la relación de centro y periferia que parece dominar los círculos intelectuales al momento de valorar las transformaciones y gestos de vanguardias que sobrevienen en Venezuela, son de considerable atención para estudiar ciertos hechos.

Aunque este tipo de enfoque pueda recaer en el determinismo geográfico, ya vilipendiado por las tendencias contemporáneas, sea en el campo antropológico como teórico de la arquitectura, encontramos bastantes pruebas para considerarle adecuado al propósito de la investigación histórica que aquí se plantea. El estudio histórico del Palacio Arzobispal de la ciudad de Mérida, en especial su gestación y contexto cultural, obliga a considerar al edificio como transformador primordial de la idea de ciudad –como palimpsesto cultural–, en los ámbitos de discusión entre lo internacional y lo local para la arquitectura y la sociedad que la vive.

2. La gestación

El Palacio Arzobispal de Mérida fue edificado en el lugar donde anteriormente existió la Casa Parroquial del Sagrario, construida a mitad del siglo XIX por el Padre Cano, así relatan las crónicas de Humberto Quintero.¹ En 1895, con la llegada de Monseñor Silva a Mérida y el reciente terremoto que había acaecido en la ciudad (en 1894), empiezan las reparaciones de esta Casa Parroquial, ya para entonces emprendería su servicio como residencia episcopal al Arzobispo y gracias a la ampliación de un segundo piso funcionará allí posteriormente el Seminario.² En aquella construcción, como en

casi todas las de Mérida, los materiales constituyentes eran tierra, cal y madera.³

Mientras se reedifica y ensancha la construcción del Palacio, el Arzobispo se mudará al Seminario como residencia temporal,⁴ edificio que se había levantado años antes en las adyacencias de la Plaza Bolívar y poca distancia de la Casa Parroquial. En relación a esta construcción encontramos la siguiente descripción que recrea su estado en 1945: "...edificio de dos plantas de bahareque y tierra pisada, con corredores entallados, por cuyas grietas se veía el piso de la planta baja. Daba cierta zozobra recorrer aquellos pasillos endebles y carcomidos que fueron un tiempo palacio episcopal..."⁵ Esta edificación funcionó por 18 años como sede del Arzobispo mientras el Palacio Arzobispal era construido.

El relato que describe la condición del Seminario, como una construcción que parecía estar en precaria situación, obliga a preguntarse qué razones existieron para mudar la sede episcopal de la anterior Casa Parroquial al Seminario. La respuesta puede ser sencilla, la residencia arzobispal estaba en peores condiciones que el Seminario. A finales de 1932 las condiciones de la estructura eran paupérrimas, a tal punto que el techo de la residencia del Arzobispo que antecedió al actual Palacio Arzobispal se desplomó una noche sobre la humanidad, del entonces, seminarista J. Humberto Quintero. El accidente se le atribuyó a la polilla que había roído con voracidad el maderamen de la techumbre, al futuro Cardenal no le ocurrió nada grave además del respectivo espanto, gracias a la protección del "cielo raso y su varillaje" que generó una suerte de soporte en el momento del desprendimiento.⁶ Este incidente obligó al Sr. Arzobispo Acacio Chacón a considerar la construcción de un nuevo edificio. En ese mismo año sale en comunicado de prensa a través del periódico El Vigilante, la formalización de la necesidad de reconstruir el Palacio Arzobispal por:

...encontrarse muy deteriorado, y deseoso el Cuerpo Capitular de ayudar al Excmo Sr. Arzobispo en esta no fácil empresa, Acuerda: nombrar como en efecto nombra una Junta, compuesta por los Vbles. Sres. Abelardo De Jesús, Racionero,

Escolástico Duque, Magistral, y Dr. José Humberto Quintero, Medioracionero, para colaborar con el Prelado en la dirección de todos los trabajos del Palacio. Dado en la Sala Capitular, en Mérida, a los veinte y ocho días de octubre de 1932.⁷

Inmediatamente comienza una campaña que, de manera lenta, se va a difundir por prensa y parroquias para alentar a la comunidad merideña a vincularse a la construcción desde una manera espiritual y sobre todo económica. En *El Vigilante* (bisemanario religioso de la época) del 24 de febrero de 1933 aparece la siguiente columna: El "...Sr. Dr. Acacio Chacón dignísimo Arzobispo de Mérida, quien ha dirigido una bien inspirada circular a los Vbles. Párrocos de la Arquidiócesis, sobre la urgente necesidad en que se encuentra de construir el Palacio Arzobispal...", conmueve a sus contemporáneos a tal punto que el Pbro. Br. Felipe S. Vidal de Parroquia de Tostós, invita a "...contribuir para llevar ante el virtuoso Prelado, la prueba evidente del amor que se le profesa."⁸ El Pbro. Felipe Vidal continúa en la misma cita:

A nadie se escapa ya el estado ruinoso de aquella egregia morada que –como muy bien dice la Circular- pertenece a todos [...] nuestro Prelado Arquidiocesano, nuestro amoroso padre espiritual, nuestro solícito Pastor, carece hoy de morada cónsona con su importancia y dignidad...⁹

El Pbro. Eccio Rojo refiere a una nota de prensa que apareció el 26 de diciembre de 1932 en *El Vigilante*, de autoría anónima, en la que se sostiene que el Palacio Arzobispal deberá pensarse como hito de ruptura a la forma "antigua" y "tradicional" de construir y, asimismo, nombrará al experto que se encargará de ello:

...Ahora, al pensar en reedificarlo, como, dada la importancia y categoría de la obra y tomando en consideración el progreso y adelanto de la ciudad, no podría con un material semejante al que tiene ni dejarle el mismo estilo, por ser ya anticuado, se hace necesario adoptar una forma moderna y elegante... Los trabajos se comenzarán dentro del próximo mes de enero, bajo la dirección del ingeniero autor de planos, Dr. Luis Bosetti...¹⁰

En este período, la década de los 30, Mérida estaba caracterizada por un lento crecimiento –de la ciudad– y una gran restricción económica. Aún con estas circunstancias, la intención de crear un edificio que simbolizara la fortaleza de la curia y la sociedad merideña se hacía imperativa. De esta forma, la iglesia y sus feligreses, unieron fuerzas en esta empresa para así, poder levantar un Palacio que representara la importante comunidad católica de principios del siglo XX.¹¹

Los inicios de construcción del Palacio Arzobispal de Mérida bajo la regencia de Mons. Chacón, son referidos por diarios de la época como *El Vigilante*, para el 02 de mayo de 1933,¹² y si realmente se debe aportar una fecha que represente el inicio, al menos simbólicamente, es la de 07 de julio de 1933, cuando se bendice la primera piedra.¹³

Luego del incidente de la techumbre descrito líneas atrás y tras los comienzos de la construcción, encontramos esta noticia que da muestra de lo que ocurrió con la edificación derrumbada:

Por otra parte era absolutamente preciso que el antiguo fuera derribado, porque las maderas estaban podridas y amenazaban con desplomarse. Hemos visto las maderas quitadas; horcones, vigas, soleras, tirantes y demás quedando sorprendidos al considerar como podían haberse estado sin caer.¹⁴

Coincidimos con la afirmación de Beatriz Febres Cordero sobre lo que representó la gestación del Palacio para la cultura de la década del 30: “La iglesia (...) consolida en ese entonces su papel de impulsora de los cambios de la ciudad (...) De hecho, aquellas construcciones se convierten en factor de modernización...”¹⁵ Así como también refiere el Cardenal Quintero, este palacio fue la segunda obra de hierro y cemento que se edificó en Mérida, eso implicó, junto a su carácter monumental que se generara trabajo para los albañiles merideños y asimismo el adiestramiento en esa “...moderna forma de construir...”¹⁶

Sin embargo, en el momento de la construcción, el miedo y la incertidumbre de poder acometer esa tarea se refleja en la prensa local, para el 14 de febrero de 1933, Mons. Humberto Quintero publica en el

diario *El Vigilante* la noticia que desmiente que el Ingeniero Luis Bosetti usaría mano de obra foránea y notifica que pronto se daría comienzo a su construcción.¹⁷ No obstante entre los medios con que se contó para edificar la estructura incluían mulas que atravesaban los caminos rurales de la época, una mezcla de limitaciones y avances para una cultura que insistía en la modernización de métodos y que encontraba dificultades de índoles económicas, técnicas y materiales.

En el periódico *El Vigilante*, se encuentra este llamado de fecha de 28 de noviembre de 1933:

*Hagamos obra patriótica dejando caer de nuestros bolsillos las monedas con que ha de levantarse el Palacio Arzobispal de Mérida cuyos cimientos y plantación son ya garantía de la esbeltez, elegancia y solidez que deban cuadrar a la casa destinada al Príncipe de la Iglesia Emeritense...*¹⁸

Luis Bosetti, su edificador, muere en 1942, nueve años luego de comenzar la construcción del Nuevo Palacio Arzobispal, faltarían nueve años más para ver la obra culminada.

3. La posibilidad de su árbol genealógico

El 11 de octubre de 1951 a las cuatro de la tarde es inaugurado el Palacio Arzobispal como parte de la Fiestas Jubilares del Arzobispo Acacio Chacón (Bodas de Plata arzobispales).¹⁹ El resultado estético, agradó a una buena parte de personalidades.

Al comienzo de la década del 50 apenas se iba dibujando el rostro de la ciudad que Mujica Millán le imprimiría años luego, la fachada del Palacio Arzobispal estaba dictaminando la tendencia y el cromatismo de uno de sus rostros. Aún en su etapa de construcción los comentarios iban dando perfil al apego que generaría, por ejemplo el comedido Tulio Febres Cordero en 1934 clasificaba al edificio: "...en forma arquitectónica muy vistosa..."²⁰ Apenas a un año de su construcción.

Con la inauguración del Palacio, dieciocho años luego de sus inicios constructivos, se esperaba conseguir con esta edificación la legitimación internacional de la arquitectura merideña, y en las crónicas

se manifestaba ese logro: "...excelente muestra de Mérida moderna, el Palacio Arzobispal..."²¹ Al mismo tiempo tendrá un tilde de carácter "...severo y elegante..."²² Tendremos que esperar un tiempo para que los especialistas se pronuncien, mientras aún los aficionados siguen emitiendo sus juicios, el Pbro. Ignacio Villa lo cataloga dentro de un marco renacentista italiano –florentino– de marcadas referencias clásicas, con pisos muy altos más vistosos que funcionales, donde el claustro usado en la parte baja se repite en la parte alta, aunque con consideraciones eclécticas en su fachada. Sostiene que el orden y la simplicidad son claramente distinguibles si lo consideramos con el barroquismo utilizado en la Catedral.²³ Otro ejemplo es el siguiente: "...es de estilo renacentista italiano y el segundo edificio de cemento armado que se levantó en la ciudad de Mérida. Según los cánones contemporáneos no es muy funcional pero para su época constituyó un hito de su construcción."²⁴

Cuando los especialistas finalmente deciden abordarlo (profesores arquitectos e historiadores como B. Gil, B. Febres Cordero y J. Gómez), la definición que logran se aproxima a los comentarios anteriores. "...un importante logro de estilo renacentista..."²⁵ De igual forma siguen sosteniendo que "...su carácter arquitectónico renacentista fue enriquecido con un eclecticismo personal de gran factura [...] con una escala apropiada y una riqueza de texturas en la fachada de la edificación..."²⁶ Apenas hemos encontrado una sola fuente que debate sobre el tema de su inspiración clásica, es el caso que argumenta Gómez:

...Empero, consideramos conveniente apuntar que la interpretación de tipologías clásicas en el Palacio Arzobispal obedece más a un lenguaje Manierista que Renacentista, pues la utilización de frontones 'escarzos' elemento decorativo aplicado en el Palacio Arzobispal [...] a la intención del artista de crear '...un conflicto emocional en el interior y exterior de los edificios, de proporcionar la impresión de un movimiento inestable y puede clasificarse como arquitectura manierista...' Por tanto, si nos detenemos en las tipologías empleadas por Bosetti en el Palacio Arzobispal de Mérida,

encontraremos el empleo de frontones escarzanos que rematan las ventanas del segundo registro de las fachadas principal y lateral del Palacio, al tiempo que, el cuerpo central es rematado en un astial [sic] entrecortado que posee una forma escarziana; de aquí que, consideremos que la situación de abigarramiento de la fachada principal del Palacio da cuenta de una interpretación de mayores dimensiones del lenguaje manierista, en contraposición al lenguaje sobrio, equilibrado que caracteriza la tipología arquitectónica renacentista.²⁷

Ante esta aseveración, nos adscribimos a la opinión de Summerson que afirma que el Manierismo "...no fue un estilo, sino el 'humor' de una época...";²⁸ ya que éste es "...un arte espectacular caracterizado por la distorsión de las proporciones...";²⁹ que enfrenta al arte del *quattrocento* como antítesis, desapareciendo el orden y la simetría para cargar de tensión la arquitectura, la axialidad de los edificios manieristas desafían el reposo del Renacimiento, la experiencia de la arquitectura se vuelve profundamente psicológica, la relación del edificio y su entorno dio un giro sobre la concepción del espacio.³⁰ En resumen, para afirmar de manierista, un edificio necesitará más elementos que los frontones escarzanos, podría usarse el almohadillado como otro argumento, sin embargo el uso de este elemento, no responde a la marcada expresividad del Manierismo, y la fachada tendría más de Barroco, si la valoramos por su calle retraída (ver fig. 1, página siguiente).

4. Renacimiento andino o neoclasicismo internacional

Los problemas estilísticos que conllevan a discutir sobre las características de la arquitectura en Latinoamérica radican en la forma y no en el contenido o contexto. En el continente americano se desconoce como propia cualquier tradición clásica, es decir Grecia y Roma no pertenecen a nuestra herencia geográfica y por ende la reubicación del hombre como centro del mundo según el Renacimiento tiene poca relación con lo ocurrido aquí hace 500 años.



Fig. 1. *Palacio Arzobispal de Mérida.* Fotografía: Ricardo Ruiz

El periodo colonial fue principalmente una Edad Media extendida, mientras Europa discutía los nuevos atisbos de “modernidad” que implicaba el pensamiento renacentista, América dialogaba con una Edad Media impuesta, la fundación de hombres, idiomas y ciudades en este territorio, junto a una reglamentación para el momento desconocida se iba a imponer como canon sagrado. El resultado no podía ser sino atropellado. La erección de edificios no respondía a agotamientos ideológicos, no se construía de manera renacentista para acabar con un gótico americano, el gótico americano no existió.

¿A partir de lo anterior podríamos preguntarnos sobre la existencia de Renacimiento o Manierismo en las inspiraciones, influencias o decantaciones que suceden en la morfología del Palacio Arzobispal de Mérida? ¿Tendríamos permiso de adjudicarnos estos movimientos como parte de nuestra historia de estilos? Diremos, para continuar con el determinismo, que Luis Bosetti estaba formado

en Italia como profesional y el empleo de la sintaxis clásica en el Palacio sería para él, un ejercicio bastante seguro, y en ello hay claros antecedentes.

Ahora bien, a qué Renacimiento se refiere, podríamos enunciar que las particularidades son cercanas al producto de la estimulación que para el *quattrocento* se formó en Florencia y se definían por “...no sólo la renovación del pensamiento teológico y filosófico, sino de la ciencia y de la investigación experimental; el nuevo método lógico se aplica a la matemática y a la geometría...”³¹ Posiblemente encontremos la aplicación de este método de la modernidad en la arquitectura –es decir, la ciencia y la experimentación como técnica–, aunque sea más preciso rastrearlo como un recurso propio de un movimiento plástico más cercano al momento al que hacemos referencia como contexto de nuestra construcción, nos referimos al neoclasicismo. En éste las pautas están sujetas a la reactualización historicista, aunque algunos clasifican al neoclasicismo como un *pastiche* producto de la suma de la historia, en fin, es un compendio de elementos que pueden rastrearse hasta la antigüedad clásica griega y romana, y que a diferencia de otros contextos, este se basa predominantemente en el hecho plástico en sí: la belleza, contrario a la corriente filosófica o teológica que consustanció los anteriores momentos clásicos (renacimiento, clasicismo). En todo caso el:

*...historicismo contiene una posición moderna hacia el pasado en dos sentidos: por un lado, el reflejo de un carácter idealista por la utilización de manera fiel de las referencias; por otro, el reflejo de una ruptura por la libertad al relacionar diferentes referentes...*³²

El palacio se define como una edificación o residencia grande destinada a la nobleza o a alguna esfera social elevada, y en el caso de la concepción de palacio en el esquema clásico, al menos en la era cristiana como en Florencia, el tipo de este edificio fue instaurado a partir del modelo de casa ciudadana romana de múltiples pisos.³³ El palacio fue una de las tipologías residenciales que más evolucionó durante el Renacimiento, convirtiéndose en un elemento urbano de gran escala. El primer palacio renacentista (Palacio de Medici-Riccardi

por Michelozzo entre 1444 y 1464) se construyó en Florencia y desde allí se extendió esa idea hacia el resto de Europa.

Por lo tanto, el concepto de palacio se hallaba inserto dentro de un urbanismo colonial, derivado de la concepción del damero o de manzanas proveniente de la organización hispana, que se constituía en torno a una Plaza Mayor que fungía como el centro de la ciudad, conformándose alrededor los poderes públicos tales como palacio de gobierno, cabildo, iglesia, etc., y aledaños a estos se irían estableciendo las familias de más alto rango social. Las Leyes de Indias jerarquizaban la ubicación urbana de la iglesia mayor, base de la parroquia inicial (Matriz) y eventualmente de la sede episcopal (cátedra). Indican su localización en la Plaza Mayor o de Armas privilegiando su imagen arquitectónica dentro del conjunto. Se va creando una idea de centralidad y un crecimiento concéntrico a ella, en la que se ha querido ver una interpretación o un mismo principio organizativo entre la casa y la ciudad, es decir que la distribución de patios y pasillos de la casa colonial latinoamericana sería análoga a la morfología de plaza y calles.³⁴

Considerando la teoría de la formación de las ciudades latinoamericanas, de cuadras y esquemas ortogonales, es apropiado decir que el Palacio Arzobispal está circunscrito en la primordial ubicación de la plaza mayor, ya anteriormente mencionado al constituirse como una de las fuerzas sociales relevantes de la ciudad –en este caso por su carácter administrativo, residencial y emblemático del poder religioso y espiritual de la ciudad de América Latina-. La manzana en que está ubicado el Palacio posee un rasgo interesante, que radica en el hecho de conformar junto a su entorno la idea, según Nelson Merchán, de “bello encuadre”,³⁵ en que la suma de la Plaza Bolívar, La Gobernación, La Catedral y El Palacio Arzobispal (ver fig. 2, página siguiente), permite categorizar a partir de “...su entidad volumétrica dimensional, donde se integran color, forma, luz y gente para hacer lugares más confortables...”³⁶

Tomando esta característica de la ciudad latinoamericana podemos ajustar el Palacio dentro de esta corriente, pues su morfología interna cubre la programación de construcción residencial en la que



Fig. 2. *Palacio Arzobispal de Mérida.* Fotografía: Ricardo Ruiz

la intimidad queda dentro de un perímetro que cumple la función de enunciador de una posición social o política, en otras palabras al exterior le es conferido toda la responsabilidad de relación pública.

No obstante, la transformación de la residencia palaciega del medioevo al Renacimiento fue también urbana, del castillo medieval al palacio florentino, cuyo rol era el siguiente:

...el palacio urbano era una sede 'familiar', y con sus dimensiones y su articulación indicaba la posición de la familia en un contexto cívico más vasto. Por ello estaba, al mismo tiempo, cerrado y en comunicación con el ambiente circundante mediante la geometrización.³⁷

Este palacio florentino se describe de la siguiente manera: "...un volumen cuadrangular cerrado, centrado de un patio circundado por dos o tres filas superpuestas de arcadas..."³⁸ esta breve descripción puede acercarse bastante al diseño empleado en el Palacio Arzobispal:

el claustro alrededor del patio, está compuesto por una sucesión de arcos de medio punto –en relación dos menores y uno mayor en medio de estos– (ver fig. 3, en esta página), en las paredes nuevamente se repiten los esquemas organizativos de correspondencia entre arco de medio punto de la arcada con las puertas de ingreso de las dependencias de planta baja, lo mismo ocurre con cada columna y su correspondiente pilastra las cuales se cortan a la misma altura (ver fig. 4, página siguiente), utilizando la hornacina para citar a los arcos menores de la arcada, generando la idea de reiteración, es decir otorgando simetría a la edificación.



Fig.3. Interior Palacio Arzobispal de Mérida. Fotografía: Ricardo Ruiz



Fig. 4. Interior Palacio Arzobispal de Mérida. Fotografía: Ricardo Ruiz

El neoclasicismo del Palacio Arzobispal está inspirado en un primer Renacimiento, y se puede cotejar directamente con la relación de edificios que suelen clasificarse como arquetipales para este programa, deberíamos primero advertir que quizás estamos en presencia de un tardo-neoclasicismo como lo afirma Páez: “Obras del inicio de un tardo neoclasicismo son algunas construcciones realizadas entre los años veinte y treinta...”³⁹ En una de suerte de revival del periodo florentino, Bosetti trajo a Mérida la discusión sobre la actualización de los discursos arquitectónicos. Esto se comprueba al observar las similitudes en las soluciones espaciales y las citas que

existen entre nuestro Palacio y el Palacio Medici-Riccardi, proyectado por Michelozzo entre 1444 y 1464 (ver fig. 5, a continuación).

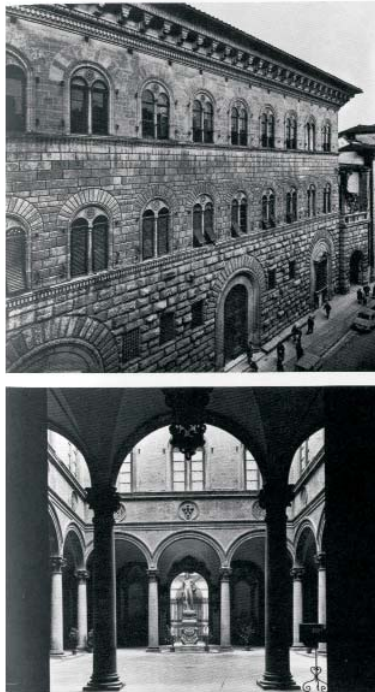


Fig. 5. *Fachada y patio interior del Palacio Medici-Riccardi, proyectado por Michelozzo entre 1444 y 1464.* Fuente: Norberg-Schulz. *Arquitectura occidental.* Gustavo Gili. 1983.

El Palacio Arzobispal tiene mayores cercanías al tratamiento de patio central y edificio cuadrangular, típico del Renacimiento florentino en contraposición de la propuesta del Manierismo (ver fig. 6, página siguiente), donde la tensión de un registro de columnas pareadas sobre otro registro almohadillado como en el ejemplo de Caferelli-Vidoni, no se aproximan a la sobriedad de la obra de Bosetti. La interpenetración

rupturante de las columnas y pilastras de los Palacios del Té y Pitti entre sus registros y calles, tampoco tienen ninguna influencia al orden clásico compuesto que posee la residencia episcopal, su única ruptura es propia del Neoclasicismo, sobre el hastial en su forma incompleta y en la planimetría de la fachada que es quebrada por una calle central retraída.



Palacio del Té Mantua por G. Romano (1526).

Palacio Cafarelli-Vidoni de Rafael (circa. 1500).



Palacio Pitti de Ammannati, Florencia (1560).

Fig. 6. Fuente: Norberg-Schulz. *Arquitectura occidental.* Gustavo Gili. 1983.

5. Neoclasicismo, historicismo y cuerpo histórico

Años luego de la conformación del casco central de Mérida, el valor histórico de esta edificación resulta irrevocable: "...el Palacio Arzobispal representó un referente ineludible de la construcción y reformulación de la nueva imagen del casco central de la ciudad, donde la monumentalidad funge como principal atributo de estas construcciones..."⁷⁴⁰

Cómo aplicar el término de cuerpo histórico al caso particular de Mérida. El cuerpo histórico de la ciudad está compuesto por los hechos urbanos, arquitectónicos, artísticos y hasta ambientales que se entrelazan a través del tiempo. Por lo tanto, la esencialidad del centro histórico de Mérida queda apoyada ya no sólo en la burbuja del casco central que intenta mantener una línea de perpetuación de la tradición arquitectónica, sino que fue delegada al programa historicista de la modernidad y que en este caso específico fue tomado apenas en el siglo XX, sin embargo comenzó a proponer un traslado de la historia de la humanidad occidental al presente (Renacimiento, edad antigua) relativamente ajena a la realidad histórica latinoamericana del siglo XIX..

Quizá, desde esta posición no hallemos todo el valor que encierra la obra, para ello deberíamos agregar el contexto que contiene la particularidad que hemos estado estudiando, es la referencia a la provincia de 1930 hasta 1950 en Venezuela –una sociedad rural desconectada parcialmente de la capital y bajo la mano cambiante de un poder político de predominio militar–. Además de referirnos a un edificio que resultó ser el primero en la “Plaza Mayor” que reunió todas estas pautas imitadas luego por el resto de ese casco central.

Sólo queda afirmar que efectivamente encontramos más características en la edificación de tipo florentino que de cualquier otro referente histórico, en todo caso los primeros cronistas que hicieron juicios sobre el edificio ya tenían certeza sobre las influencias. El programa del revival de Bosetti resultó efectivo, a tal punto que la posterior incursión de Mujica Millán condujo a mantener la orientación dada. Detrás de este discurso arquitectónico también hay que volver sobre el conductor de este gesto: Mons. Chacón, que como Haussmann

en París, logró imprimir su voluntad en el urbanismo de Mérida, al menos en darle el aspecto de “bello encuadre” a un importante segmento de la Plaza Bolívar de Mérida.

Este Palacio presenta las pautas ideológicas que identificaron al neoclasicismo, entendido como modernismo. “Parejo a ese pujar modernista corría un nuevo sentido histórico: parecíale a esa humanidad estar llegando a su cúspide y ufana miraba épocas pasadas...”,⁴¹ y que se tradujo en la prescripción de estilos antiguos para los edificios modernos. Por ello a pesar de tratarse de una edificación del siglo XX todavía se puede observar este tipo de búsqueda luego de transcurrido un siglo (el neoclasicismo del siglo XIX).

Parece responder al papel civilizador y altamente trascendente que posee el discurso arquitectónico contenido en el historicismo, pues constituyéndose ese edificio en un centro religioso cultural se hace posible el satisfacer las necesidades de participación religiosa y de intercambio cultural del supuesto poder de los estilos internacionales.

Entonces, la creación de un palacio en la provincia, y en específico del Palacio Arzobispal de la ciudad de Mérida significó un hito para la conformación posterior de un cuerpo o espacio dedicado a la memoria, la historia, el poder espiritual y político de la ciudad, con un claro carácter estético y con el objetivo quizá, de propiciar en la sociedad merideña una vía cultural más cónsona a la “vanguardia internacional”. Este palacio, es en cierto modo, el inicio del discurso civilizador que otorgaba a Mérida la potestad de dialogar con las grandes ciudades y su arquitectura, la arquitectura representativa y legitimadora de la primera modernidad que encuentra en los historicismos la forma de búsqueda de la universalidad ciudadana.

Notas y bibliohemerografía

¹ Quintero, J. *Discursos: obras publicadas*, Caracas: Editorial Arte. 1972.

² *Ibidem*. Pág. 680.

³ *Ibidem*.

- ⁴ Febres-Cordero, T. *Clave histórica de Mérida*. Mérida: Publicaciones Vicerrectorado Académico, ULA, 2005.
- ⁵ Villa, I. *El palacio arzobispal y el templo de nuestra señora del Espejo*. En Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida, III nº 13. (1993) Pág. 75.
- ⁶ Quintero, J. *Discursos: obras publicadas*.
- ⁷ El Palacio Arzobispal. En *El Vigilante*, (1932, noviembre, 4). Pág. 1.
- ⁸ Pro Palacio Arzobispal. En *El Vigilante*, (1933, febrero, 24). Pág. 3.
- ⁹ *Ibidem*. Pág. 3.
- ¹⁰ Rojo, E. El palacio arzobispal. Diez y ocho años de trabajo: un orgullo de la ciudad. En *El Vigilante*, (1951, octubre, 12), Pág. 12.
- ¹¹ Quintero, J. *Discursos: obras publicadas*.
- ¹² Trabajos de construcción del Palacio Arzobispal. En *El Vigilante*, (1933, mayo, 2). Pág. 4.
- ¹³ Noticia local. En *El Vigilante*, (1933, julio, 7). Pág. 1.
- ¹⁴ Palacio. En *El Vigilante*, (1933, noviembre, 28). Pág. 4.
- ¹⁵ Febres-Cordero, B. *La arquitectura moderna en Mérida (1950-1959)*. Mérida: Autor. 2003. Pág. 88.
- ¹⁶ Quintero, J. *Discursos: Obras publicadas*. Pág. 682.
- ¹⁷ Ecos dispersos. En *El Vigilante*, (1933, febrero, 14). Pág. 1.
- ¹⁸ Palacio. En *El Vigilante*, (1933, noviembre, 28). Pág. 4.
- ¹⁹ Fiestas Jubilares del Arzobispo. En *El Vigilante*, (1951, octubre, 12). Pág. 6.
- ²⁰ Febres-Cordero, T. *Clave histórica de Mérida*. Pág. 100.
- ²¹ Febres-Cordero, J. Discurso pronunciado por don José R. Febres Cordero. En *El Vigilante*, (1951, octubre, 12) Pág. 26.
- ²² González, L. Discurso con motivo de las bodas de plata del monseñor Chacón. En *El Vigilante*, (1951, octubre, 12) Pág. 35.
- ²³ Villa, I. *El palacio arzobispal y el templo de nuestra señora del Espejo*.
- ²⁴ Fernández, N. *Perfiles sacerdotales de la iglesia merideña*, Mérida: Editorial venezolana. 1994. Pág. 262.
- ²⁵ Gil, B. El goticismo en la arquitectura religiosa venezolana en *De*

- Arquitectura* 3. 22-31 1994. Pág. 25.
- ²⁶ Febres-Cordero, B. (2003). *La arquitectura moderna en Mérida (1950-1959)*. Pág. 90.
- ²⁷ Gómez, J. *Mérida ciudad y testimonio: aproximación a la imagen de una urbe 1880-1960*. Trabajo para optar al Grado de Magíster Scientiarum de Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura no publicado. ULA. 2006. Pág. 85.
- ²⁸ Summerson, J. *El lenguaje clásico de la arquitectura. De L. B. Alberti a Le Corbusier*. Barcelona (Esp): Gustavo Gili. 1963. Pág. 94.
- ²⁹ *Ibidem*. Pág. 92.
- ³⁰ Norberg-Schulz, Ch. *Arquitectura occidental*. Barcelona (Esp): Gustavo Gili. 1983.
- ³¹ Benévolo, L. *Historia de la arquitectura del renacimiento*, Vol. I, Madrid: Taurus. 1972. Pág. 31.
- ³² Febres-Cordero, B. *La arquitectura moderna en Mérida (1950-1959)*. Pág. 43.
- ³³ Fleming, W. *Arte, música e ideas*, México: Mcgraw-hill. 1989.
- ³⁴ Méndez, D. *Arquitectura contemporánea en el medio tradicional urbano: diseño de una tipología para un edificio de carácter público*, Mérida: Talleres Gráficos ULA. 1996.
- ³⁵ Merchán, N. *Mérida imagen, estructura, cambio y deterioro*. Mérida: Talleres Gráficos ULA. 1984-85.
- ³⁶ *Ibidem*. Pág. 185.
- ³⁷ Norberg-Schulz, Ch. *Arquitectura occidental*. Pág. 119.
- ³⁸ *Ibidem*.
- ³⁹ Páez, C. Arte y arquitectura en Mérida entre los siglos XIX y XX: en *De Arquitectura*, 1. 10-20 (1993). Pág. 19.
- ⁴⁰ Gómez, J. *Mérida ciudad y testimonio: aproximación a la imagen de una urbe, 1880-1960*. Pág. 86.
- ⁴¹ Esteva, R. *Para una crítica del gusto en Venezuela*, Caracas: Fundarte. 1997. Pág. 42.